



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	500013105002200100188-01
RADICADO INTERNO:	45654
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FROILAN OLAYA GAITAN CONSTRUCCIONES Y CONSULTORAS DOMINGUEZ Y ASOCIADOS - CONIDOL LTDA, DISTRIBUIDORA NACIONAL DE EQUIPOS SA - DISNAEQUIPOS SA, PROMOTORA TECNICA LTDA - PROTECNICA LTDA, EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPEPETROL S.A.
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	30/08/2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL18360-2017
DECISIÓN:	CASA-SIN COSTAS-EN SEDE DE INSTANCIA: SE REVOCA... -S.V.P. DR. FERNANDO CASTILLO CADENA y DR. LUIS GABRUEL MIRANDA BUELVAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 09/11/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

JULIA INES CARRERO BALDION
Oficial Mayor

El presente edicto se desfija hoy 09/11/2017, a las 5:00 p.m.

JULIA INES CARRERO BALDION
Oficial Mayor